



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36625

Nombre: Géneros informativos

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Información periodística y su tecnología	OBLIGATORIA
1937 - Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Primer Curso (Obligatorio)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SAPIÑA GARCIA LUCIA

RESUMEN

La asignatura *Géneros Informativos* se integra en el módulo de formación obligatoria, junto con otras asignaturas como *Tecnologías de la Comunicación I y II*, *Géneros Interpretativos*, *Géneros Periodísticos de Opinión*, *Periodismo Digital* y *Divulgación de Información Científica y Tecnológica*.

Su desarrollo está coordinado con la materia impartida en *Fundamentos del Periodismo*, *Géneros Interpretativos*, *Géneros Periodísticos de Opinión* y *Tecnologías de Comunicación*, especialmente dado el contexto de convergencia multimedia. Esta integración formativa favorece que el alumnado se familiarice en los diferentes géneros y lenguajes de los varios medios, pero también que sepa adaptar a cada caso una misma información, desde los medios tradicionales a los digitales.

La asignatura introduce al alumnado en los géneros periodísticos y en el desarrollo de la noticia, a la vez que correlaciona sus contenidos con una introducción a las técnicas informativas y comunicativas.



A lo largo del curso se integran varios ODS (educación de calidad, igualdad de género, reducción de las desigualdades, paz, justicia e instituciones sólidas, entre otros) a través de la lectura, análisis y elaboración de informaciones de actualidad.

La asignatura, además, participa en el proyecto de innovación educativa PIEE 2025-26 titulado 'Comunicación preventiva del suicidio'.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Los alumnos y las alumnas que se matriculan de la asignatura no tendrán que tener unas competencias especiales previas, más allá del uso correcto de las dos lenguas oficiales en la Comunidad Valenciana, un nivel básico de alfabetización digital y una capacidad crítica y seguimiento de la información de actualidad que permita contextualizar los acontecimientos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, así como en una tercera lengua (preferentemente el inglés) sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.



Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos y sociolaborales.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La noticia y los criterios de noticiabilidad

- 1.1. El periodismo como representación de la realidad
- 1.2. Objetividad e imparcialidad
- 1.3. Los medios como mediadores. Construcciónismo social
- 1.4. Definiciones de noticia
- 1.5. Valores noticia

2. El titular

- 4.1. Elementos y características
- 4.2. Tipos de titulares
- 4.3. El titular en el contexto digital: SEO, clickbait;
- 4.4. Análisis de casos y reflexiones

3. Fuentes de información y proceso de producción de la noticia

- 3.1. Definición y características de las fuentes
- 3.2. Tratamiento y uso de las fuentes
- 3.3. Tipologías, atribuciones e identificación de fuentes
- 3.4. ¿Qué son las rutinas productivas?
- 3.5. Etapas del proceso de producción: búsqueda, selección y jerarquización, y escritura y edición
- 3.6. De la redacción impresa a la digital: cambios y evolución

4. Entornos comunicativos

- 4.1. Derecho a la información y responsabilidad
- 4.2. Cláusula de conciencia y secreto profesional. Limitaciones
- 4.3. Los géneros periodísticos. Definición y funciones
- 4.4. De la teoría clásica a las alternativas
- 4.5. Clasificación de los textos informativos-interpretativos i de los textos de opinión
- 4.6. Periodismo de calidad. Análisis de buenas prácticas profesionales
- 4.7. Incertidumbres, riesgos y amenazas. Investigar y explicar un mundo complejo y en cambio permanente
- 4.8. Modelos de referencia internacional y nuevas prácticas y herramientas (fact checking, periodismo de datos...)

Estos contenidos se plasmarán en los siguientes resultados de aprendizaje:



- Identificar la capacidad y la habilidad para narrar los hechos de actualidad y para utilizar los sistemas y recursos informáticos.
- Ilustrar la evolución de los géneros en la actualidad y la nueva realidad que se da a los medios de comunicación con la mezcla de diferentes géneros.
- Citar los diferentes géneros consiguiendo a través de prácticas individuales y en grupo una redacción y estructura adecuada con el tiempo y el espacio asignado para cada uno de los trabajos solicitados.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Aula informática	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	45,00
Preparación de clases	30,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

MD5 - Seminarios y talleres

MD7 - Clases de resolución de problemas y estudios de caso

MD8 - Estudio y trabajo autónomo individual

MD9 - Estudio y trabajo autónomo en grupo

MD1 - Clases teóricas (magistrales o expositivas con presentación del alumnado)

MD2 - Clases prácticas

La metodología para la docencia de *Géneros Informativos* combina tres tipos de actividades:



1) Clases teóricas: explicación de los contenidos teóricos. Se llevarán a cabo a partir de clases magistrales y a través de la participación del alumnado en las sesiones, con análisis de casos prácticos y debate sobre conceptos propuestos.

2) Clases prácticas: elaboración de piezas informativas por parte de los alumnos.

3) Lecturas: a partir de la lectura de un libro, los estudiantes tendrán que realizar un examen de la lectura.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y máster, aprobado por el Consell de Govern el 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017).

Ponderaciones sobre la nota final

- Examen de contenidos (y reflexión) teóricos: 25%
- Evaluación de las actividades de formación complementaria (participación en talleres, seminarios, etc.) a través de los informes presentados: 5%
- Ejercicios de valoración y resolución de prácticas, problemas y casos: 10%
- Evaluación de trabajos individuales y/o grupales: 60%

Primera convocatoria:

La evaluación de la asignatura tiene tres partes diferenciadas:

1) Teoría: a través de un examen escrito (tipo test) se evaluarán los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas.

2) Lecturas: Los alumnos tendrán que leer y trabajar uno o dos libros que abordan diferentes aspectos del periodismo, desde los cimientos a la reflexión crítica de la situación actual de la profesión. A partir de este ejercicio, los alumnos tendrán que realizar un examen tipo test de la lectura.

3) Realización de prácticas individuales y en grupo a partir de cuestiones vinculadas con el contenido teórico. Son de asistencia obligatoria y en ellas se pondrán en práctica los conocimientos teóricos, a través de la redacción de piezas informativas y del seguimiento de todo el proceso productivo. Para ser evaluadas, las prácticas deberán entregarse en el plazo indicado por el/la docente.

CRITERIOS

1) Parte teórica: Se valorará la capacidad de síntesis, crítica y análisis de conceptos y aspectos teóricos planteados en el curso.



2) Prácticas: Se valorará la redacción de noticias de acuerdo con los criterios informativos; la capacidad de analizar y buscar los aspectos noticiosos, según los criterios de noticiabilidad; la búsqueda de fuentes de información en noticias propias; la expresión y corrección de la lengua; el uso de los diferentes lenguajes en función del medio de comunicación; la innovación en el diseño de estrategias comunicativas.

3) Participación: Se valorará la involucración en las actividades de seminario y de seguimiento de temas informativos.

Segunda convocatoria:

La asignatura se evaluará teniendo en cuenta dos partes con la siguiente proporción:

A) Examen escrito individual (preguntas a desarrollar): 40 % (incluida una pregunta del libro de lectura)

B) Prácticas: 60% (se sustituyen las prácticas realizadas en clase por una parte práctica en el examen final, a partir de los materiales facilitados por el profesorado)

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografías u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas



Burguet Ardiaca, F. (1997). *Construir les notícies. Una teoria de la redacció periodística*. Editorial Dèria.

Cantavella, J. y Serrano, J. F. (Coords.). (2008). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel Comunicación.

Fontcuberta, M. de. (1993). *La notícia*. Paidós.

Vilamor, J. R. (2000). *Redacción periodística para la generación digital*. Universitas.

Referencias complementarias

Borrat, H. (1989). *El periódico, actor político*. Gustavo Gili.

Burguet Ardiaca, F. (2004). *Les trampes dels periodistes*. Edicions 62.

Gómez Mompert, J. Ll. (1982). *Los titulares en prensa*. Mitre.

Gomis, L. (1991). *Teoria del periodismo*. Paidós.

Gomis, L. (1989). *Teoria dels gèneres periodístics*. Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació.

López Hidalgo, A. (2001). *El titular. Manual de titulación periodística*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Moragas, M. de (Ed.). (1994). *Sociología de la comunicación de masas. Estructura, funciones y efectos (vol. II)*. Gustavo Gili.

Núñez Ladevéze, L. (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Ariel.

Palau Sampio, D. (2005). *Els estils periodístics*. Publicacions de la Universitat de València.

Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia*. Gustavo Gili.

Túñez, M. (1999). *Producir noticias. Cómo se fabrica la realidad periodística*. Tórculo Edicions.